

INDUSTRIAS TCT S.A.

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de Diciembre de 2015

1 INFORMACIÓN GENERAL

INDUSTRIAS TCT S.A., es una empresa legalmente constituida en el Ecuador, mediante Escritura Pública el 23 de Abril de 2015 celebrada ante el Notario Abg. María Laura Delgado Viteri y inscrita en el Registro mercantil con repertorio 34776 y número de inscripción 37361

OBJETO SOCIAL: ELABORACION Y COMERCIALIZACION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA EN GENERAL.

PLAZO DE DURACIÓN: La empresa podrá operar durante 100 años a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 24 de julio del 2015.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Av. Real Audiencia Q03-33 y De Los Cerezos, Edificio Vista Real, Piso 1, Local 1 Provincia: Pichincha, Cantón: Quito, Parroquia: Cotacollao, Barrio: Ponciano.

2 POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Estado de cumplimiento

Estos estados financieros no consolidados se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

2.2 Bases de preparación

A continuación se describen los principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

Estos estados financieros se encuentran expresados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de curso legal del Ecuador.

2.2.1 Efectivo y equivalentes de efectivo - Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo, los depósitos a la vista mantenidas en instituciones financieras.

2.2.2 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Son registradas a su valor razonable.

Para el año 2015 se registra una cuenta por cobrar comerciales por el valor de \$059,97 para la cual no se considera necesario registrar una provisión.

2.2.3 Inventario - Los inventarios se encuentran valorados al menor entre el precio de adquisición y el valor neto de realización.

El costo de adquisición comprende todos los costos relacionados con la adquisición, traslado, distribución y otros costos necesarios en los que se incurrió.

El valor neto de realización está deducido por los precios de venta estimados y costos adicionales de venta.

Al 31 de diciembre de 2015 la compañía registra un valor en inventario por \$ 1.7203,76, los mismos que comprende producto terminado para la comercialización del año 2016.

2.2.4 Otros documentos y cuentas por cobrar.- Representan valor por cobrar por la compañía como reservas con proveedores, préstamos de trabajadores, etc.

2.2.5 Crédito a favor de la empresa por IVA.- Saldo a favor de la empresa por crédito tributario en adquisiciones con derecho a crédito tributario.

2.2.6 Crédito a favor de la empresa por RENTA.- Saldo a favor de la empresa por crédito tributario que será devengado en el Pago de Impuesto a la Renta generado.

2.2.10 Cuentas por pagar comerciales - Se registran a su valor razonable en las fechas de su contabilización.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto aquellos con los vencimientos superiores a 12 meses contados desde la fecha de contratación.

2.2.11 Cuentas por pagar proveedores a largo plazo - Se registran a su valor razonable, al 31 de diciembre de 2015,

2.2.12 Otras cuentas y documentos por pagar corrientes. Representa obligaciones de la compañía en el corto plazo con la administración tributaria, el IESS, los empleados, etc.

Al 31 de diciembre la compañía registra

Con la administración tributaria:	\$ 1.768,91
Con el IESS	\$ 810,00
Con los empleados	\$ 793,67
Total	\$ 3.372,58

2.2.13 Provisiones por Jubilación y desahucio. Obligaciones de la compañía para con sus trabajadores, el valor asciende a \$ 370,00

2.2.14 Patrimonio - El patrimonio de la compañía está conformado por Capital Suscrito Social Pagado, por \$239.950,00 Capital Suscrito Por Cobrar por \$30.000

1.15. **Reconocimiento de ingresos de las ventas externas.** El ingreso de utilidades en este procedimiento de la Compañía de TCT S.A. incluye el monto que se genera con las ventas comprendidas en el periodo de la venta de bienes, pero se restan los descuentos. Los ingresos por venta de bienes, cuando la entidad ha otorgado permisos de crédito a corto o largo plazo por productos y/o servicios de las cuentas por cobrar correspondientes son reconocidos así mismo.

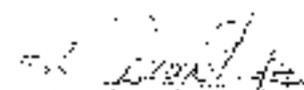
Los ingresos en términos de utilidades de la Compañía de TCT S.A. se calculan de la siguiente manera:

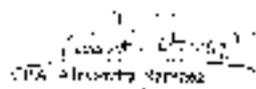
- La Compañía de TCT S.A. comprueba los estados financieros, de que son testigos directos de la Compañía de TCT S.A.
- La Compañía de TCT S.A. comprueba el registro contable en la cuenta corriente de los bienes vendidos, en el que se muestran detallado con la periodicidad mensual el estado de las cuentas de inventario.
- El importe de los ingresos reconocidos se calcula así:
- $\text{Ventas} - \text{Costos} = \text{Utilidades}$
- Los ingresos reconocidos por TCT S.A. en relación con la materia de gestión se detallan con facilidad.

1.16. **Costos y gastos.** Se detallan los costos directos y se reconocen en el momento en que se incurren. El gasto de depreciación se reconoce en la fecha en que se hace efectivo el pago, y se registra en el período más cercano al que se incurre.

1.17. **Costos financieros.** Los costos financieros se reconocen cuando se incurren en el momento de la adquisición de los activos.

Aprobación de los estados financieros. Los estados financieros de la Compañía de TCT S.A. se preparan en el momento de la aprobación por la junta el 20 de Mayo de 2014 y 2015 por el Comité de Dirección y Administración de la Compañía. En el momento de la aprobación de la Compañía, los estados financieros son aprobados por el Director y el Comité de Administración de la Compañía.


Director General
INDUSTRIAS TCT S.A.


Controlador
INDUSTRIAS TCT S.A.